

MUNDO

Cumbre ONU sobre la naturaleza acuerda pagos por uso de información genética

Los países participantes en las conversaciones sobre la naturaleza de la COP16 de la ONU en Colombia acordaron el sábado cómo deben pagar las empresas de sectores como el farmacéutico y cosmético por el uso de información genética extraída de la biodiversidad en su investigación y desarrollo, reportó Reuters.

Cerca de 200 países se reunieron en la ciudad colombiana Cali para implementar el acuerdo Marco Mundial sobre Biodiversidad de Kunming-Montreal de 2022, que pretende detener el rápido declive de la naturaleza para 2030. Los pagos podrían generar miles de millones de dólares para la conservación de la naturaleza, que se destinarían a

un fondo que distribuiría la mitad de lo recaudado entre los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Los datos genéticos de la naturaleza se utilizan en una amplia gama de productos, desde el arroz enriquecido con nutrientes hasta los jeans desgastados con enzimas derivadas de microbios. El acuerdo llega después de que los países presentes en la COP16 acordaran a última hora del viernes crear un organismo permanente para que las comunidades indígenas y locales puedan consultar oficialmente las decisiones de la ONU sobre la naturaleza, así como reconocer el papel de las comunidades afrodescendientes en la conservación.

